



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento DE Tobarra
07/07/2022



Ayuntamiento de
TOBARRA

C/Mayor 1 Tobarra (Albacete)
TF 967325036 Fax 967329025

NIF: P0207400C

Alcaldía



AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (Albacete)
C/ MAYOR,1. TOBARRA 02500 – ALBACETE.
TLF. 967325036. E-MAIL: alcaldia@tobarra.es

CONCEJALÍA DE FIESTAS

CONVOCATORIA CARROZAS FIESTAS SAN ROQUE 2022

Se acercan las fiestas de San Roque y desde el Ayuntamiento se convoca a todo grupo, asociación o peña a que participen en el pistoletazo de inicio de las mismas acudiendo con sus carrozas o grupos de animación al tradicional desfile de apertura de nuestra Feria y Fiestas.

Aquellos que se animen a participar deberán inscribirse del **24 de julio al 5 de agosto** en la primera planta del Ayuntamiento de Tobarra, sita en C/ Mayor nº 1, debiendo pagar una **cuota de 20 €** en concepto de derechos de inscripción por carroza o charanga o animación musical. Los grupos formados por menores de edad deberán contar con la autorización de uno de sus padres como responsables. Si posteriormente a su inscripción se decidiera no participar NO se devolvería dicho importe

El día 12 de agosto se realizará la adjudicación del orden de las carrozas con las inscripciones que haya hasta el día 5 de agosto. Los participantes inscritos a última hora posiblemente serán los primeros en desfilar.

Las carrozas deberán cumplir unos mínimos de calidad y decoro que se decidirá en el momento de la visita que se realizará entre los días 9 y 11 de agostos por miembros del Ayuntamiento.

A la hora de calificar sus mínimos se valorará: dimensiones, decoración, música e iluminación.

La concentración comenzará a las 18:30 h. del día 14 de agosto, en la Avenida de La Mancha y Calle Pio XII. Todo grupo deberá llevar expuesto en lugar visible el dorsal que se le adjudique.

Si una carroza no cumple con el mínimo de seguridad requerido será retirada del evento inmediatamente, dicho mínimo será evaluado por el personal autorizado y por los organizadores del desfile.

De igual manera, recordamos que queda totalmente prohibida la ingesta de bebidas alcohólicas en los menores de edad, así como lanzar bebidas u objetos entre los



AYUNTAMIENTO DE TOBARRA

Código Seguro de Verificación: D3AA 23DF PPLT EMH9 MWJ4

BASES CARROZAS 2022 - SEFYCU 3844940

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://tobarra.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento DE Tobarra
07/07/2022



**Ayuntamiento de
TOBARRA**

C/Mayor 1 Tobarra (Albacete)
TF 967325036 Fax 967329025

NIF: P0207400C

Alcaldía



AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (Albacete)
C/ MAYOR,1. TOBARRA 02500 – ALBACETE.
TLF. 967325036. E-MAIL: alcaldia@tobarra.es

participantes y/o a los espectadores que disfrutan desde las aceras de las calles de dicho evento.

El incumplimiento de esta normativa será penalizado con la expulsión inmediata del desfile de aquellas carrozas que no respeten lo acordado. Para ello se prevén tres vías de escape a lo largo del recorrido.

Se dotarán de dos premios en metálico, uno de 500 € y otro de 250 €: a la mejor carroza y a la mejor animación musical. Los premios se entregarán a partir de las 24 h. en la Caseta Municipal.

En Tobarra, 5 de julio de 2022

Excmo. Ayuntamiento de Tobarra.
Concejalía de Fiestas



AYUNTAMIENTO DE TOBARRA

Código Seguro de Verificación: D3AA 23DF PPLT EMH9 MWJ4

BASES CARROZAS 2022 - SEFYCU 3844940

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://tobarra.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2